

Čódigo: GAF-F-071 Versión: 01 Fecha: 21/11/2016 Página 1 de 15

INFORME DE EVALUACIÓN RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2018

El documento CONPES No. 3654 de 2010 constituye la política de Rendición de Cuentas como un proceso permanente orientado a consolidar una cultura de apertura informativa, transparente y de dialogo entre el Estado y los ciudadanos. De igual manera la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 78 establece que "todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública; Además las Ley 1438 de 2011 en su artículo No. 109 establece la obligatoriedad de audiencias públicas de entidades promotoras de salud y empresas sociales del estado, donde todas las Entidades Promotoras de Salud y Empresas Sociales del Estado del sector salud y las Instituciones Prestadoras de Salud públicas, tienen la obligación de realizar audiencias públicas, por lo menos una vez al año, con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión; para ello deberán presentar sus indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios y administración. Conjuntamente el manual único de rendición de cuentas es la guía metodológica de las entidades de la Rama Ejecutiva, tanto del nivel nacional como del nivel territorial, para la formulación e implementación de una estrategia de Rendición de Cuentas a los ciudadanos acorde con las necesidades y posibilidades de la comunidad y la ciudadanía, en el marco de los lineamientos definidos en la política nacional. El Decreto 1499 de 2017 el cual modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y Finalmente la circular No. 008 de 2008 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud en el capítulo No. 2, establece las instrucciones, reporte, convocatoria, desarrollo y evaluación de la rendición de cuentas para las IPS públicas.

En atención a los aspectos normativos mencionados, los lineamientos para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y el autodiagnóstico de la gestión de la rendición de cuentas del Modelo Integrado de Planeacion y Gestión MIPG, Salud Sogamoso ESE desarrollo la rendición de cuentas de tipo vertical, que tiene como objetivo lograr una relación directa entre los ciudadanos y los servidores públicos del poder ejecutivo, por medio de la metodología de la feria de la gestión o expo gestión, donde por medio de la misma se presentó informe sobre la gestión realizada en el periodo 2018.

El presente documento tiene como fin dar a conocer a la ciudadanía en general los resultados del proceso de rendición de cuentas del periodo 2018 de Salud Sogamoso ESE, la cual contó con la participación de 239 asistentes; en primer lugar se presentan el objetivo y procedimiento de la rendición de cuentas, posterior a eso, se presenta el proceso de la convocatoria a la audiencia, más adelante, se presenta una síntesis del evento y



| Código: GAF-F-071 | E-10-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11- |
|-------------------|---|
| Versión: 01 | |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 2 de 15 | |
| | |

finalmente, se presentan los resultados de la evaluación del proceso de rendición de cuentas de la Entidad, mostrando las conclusiones más relevantes.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe del desarrollo del proceso de rendición de cuentas de Salud Sogamoso ESE, para la vigencia 2018, desde la fase de planeación hasta la fase de evaluación.

1. FASE DE ALISTAMIENTO

Se convocó al comité de Gestión y Desempeño Institucional para la preparación de la rendición de cuentas de la vigencia 2018, identificando y definiendo el lugar para llevar a cabo la Audiencia pública de rendición de cuentas de Salud Sogamoso ESE, teniendo en cuenta que el espacio respondiera a las necesidades de la ESE y permitiera el fácil acceso a la ciudadanía.

Así mismo se determinó la fecha y hora de la realización del evento, considerando lo establecido en la circular No. 052 de 2008 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, descrita a continuación:

| Fecha realización de la audiencia pública de rendición de cuentas: | a 18 de Diciembre de 2018 | |
|---|---|--|
| Hora: | 08: 00 am a 5: 00 pm | |
| Lugar: | Plaza 6 de Septiembre - Sogamoso Plaza de Villa – Sogamoso | |

De igual manera se desarrollaron las siguientes acciones:

- Definición del equipo interno de trabajo, correspondiente al comité de gestión y desempeño institucional
- Se realizaron reuniones del comité de gestión y desempeño institucional referente a las actividades a desplegar, para la rendición de cuentas.
- Se definieron y asignaron tareas por líder de proceso, para la elaboración del informe convocatoria a la ciudadana, radicación de propuestas previo al evento, definición de aspectos logísticos y estrategias de difusión.



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|--|
| Versión: 01 | |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 3 de 15 | |

2. FASE DE CONSOLIDACIÓN

- Se realiza la consolidación del informe proveniente de los diferentes procesos, que se concluyó en el informe ejecutivo de la gestión realizada por Salud Sogamoso ESE en la vigencia 2018.
- El informe es presentado y aprobado en comité. Institucional de Gestión y Desempeño con los contenidos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas y la Circular No. 008 de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Se realiza la publicación del informe en la página web de la entidad (www.saludsogamoso.gov.co)

3. FASE DE CONVOCATORIA

Se realizaron y diseñaron estrategias comunicación para la convocatoria interna y externa, que permitieron realizar una amplia divulgación del evento, permitiendo a la ciudadanía conocer el lugar, fecha y hora del evento.

Se desarrolló el proceso de divulgación externa de la rendición de cuentas de la vigencia 2018, a través de la página web el día 16 noviembre, las redes sociales de la institución, el día 22 de noviembre de 2018 y la convocatoria interna el día 16 de Noviembre de 2018, por medio de las carteleras informativas de la Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatorio y en las Unidades Básicas de Atención Magdalena y Monquira, Unidad Móvil y Periféricas.





Código: GAF-F-071 Versión: 01 Fecha: 21/11/2016 Página 4 de 15

3.1 INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Red Social- Facebook



Página WEB

| FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SALUD SOGAMOSO ESE Lugar de la Audiencia: Piaza Seis de Septiembre y Parque de la Villa - Dia: 18 de Diciembre de 2019 - Hora 4: 60 am a 5: 00 am **Co6igatorio** | Lugar de la Audiencia: Plaza Seis de Septiembre y Parque de la Villa - Dia: 18 de Diciembre de 2018 - Hora: 8: 00 am a 5: 00 pm |
|--|---|
| Dirección de correo electrónico * Tu pirección de correo electrónico | SI marcó si, escriba su nombre |
| SIQUIENTE Página 1 do 3 Punce envies comisseères, a tissée de Formulanos de Godgle . | Si marcó no, escriba el nombre de la Organización que representa: torcas ramada sora |

Se habilitó el link en la Página web https://docs.google.com/forms/d/e/1FAlpQLSd3ws1gLxQGCNZh7YWxwJepA6dGN02-vbiflN8gAU3b6myxhA/viewform?usp=sf_link para la inscripción de propuestas previo a la



| Código: GAF-F-071 |
|-------------------|
| Versión: 01 |
| Fecha: 21/11/2016 |
| Página 5 de 15 |
| |

realización del evento, conforme al contenido del formato GD-F-018 denominado "presentación de propuestas previa a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas" del día 30 de Noviembre de 2018 y hasta el 08 de Diciembre de 2018. Además se vinculó este link a la página web en la red social de facebook. De igual manera el formato para la presentación de propuestas, estuvo disponible en medio físico en la oficia de Servicio de Información y Atención al Usuario-SIAU. Teniendo en cuenta lo anterior se obtuvo como resultado que antes del 08 de Diciembre de 2018 no se radicaron o presentaron propuestas en la página web y en medio físico.

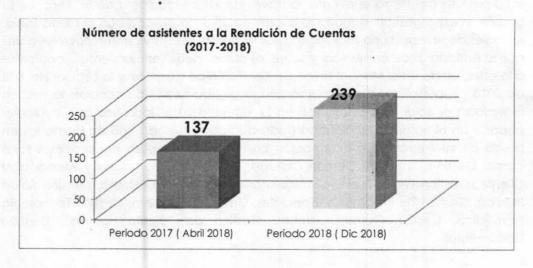
4. FASE DE EJECUCIÓN RENDICION DE CUENTAS

Salud Sogamoso ESE, como una Entidad Pública Descentralizada de categoría especial y de orden Municipal cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad, se vincula a la rendición de cuentas de la Administración Municipal.

La Rendición de Cuentas de Salud Sogamoso E.S.E., se realizó el día 18 de Diciembre de 2018, teniendo en cuenta los espacios de encuentro presencial con la metodología de diálogo con la ciudadanía a través de feria de la gestión o expo gestión, que se concentró en dos stand, ubicados uno (01) en el parque de la villa y otro en la plaza seis de septiembre del Municipio de Sogamoso, Boyacá, con el fin de que la ciudadanía tuviera mayor facilidad en la participación del proceso de rendición de cuentas.

4.1 Número de Asistentes.

A la audiencia pública de rendición de cuentas asistieron un total de 239 personas, 102 personas más que la rendición de cuentas realizada en el mes de Abril del 2018.





| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|-----------|
| Versión: 01 | Table 1 |
| Fecha: 21/11/2016 | The Marie |
| Página 6 de 15 | |
| | |

4.2 Registro de asistencia

A las 08: 00 a.m se da apertura al evento con el registro de asistencia de los participantes en el formato GD-F-019 - Asistencia Rendición de Cuentas.

4.3 Presentación del orden del día

La agenda definida para la reunión fue la siguiente:

- 1. Himno de Colombia
- 2. Himno Municipio de Sogamoso
- 3. Saludo de bienvenida a todos los participantes al evento por parte del Doctor Sandro Nestor Condía Alcalde del Municipio de Sogamoso.
- 4. Desarrollo del evento de rendición de cuentas
- 5. Recepción y respuesta de las preguntas presentadas.
- 6. Conclusiones del proceso de rendición de cuentas presentadas por la Oficina de Control Interno
- 7. Clausura y Terminación del evento de rendición de cuentas.
- 8. Encuesta de evaluación

4.4 Desarrollo del Evento

- 1. Se entona el Himno de Colombia
- 2. Se entona el Himno Municipio de Sogamoso
- 3. El Doctor Sandro Néstor Condía Alcalde del Municipio de Sogamoso da la bienvenida a todos los participantes al evento.
- 4. Desarrollo del evento de rendición de cuentas: En la jornada de 08: 00 am a 5: 00 pm, se despliega el evento a través de la metodología de la Feria de la gestión o expo gestión, donde se desarrollan sitios de diálogo con la ciudadanía, exponiendo en cada uno de los stand los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas, conforme a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas y la circular No. 008 de 2018 (Supersalud). De igual manera la ciudadanía pudo conocer la gestión realizada por Salud Sogamoso ESE en la vigencia 2018, toda vez que cualquier persona en el horario mencionado pudo acercarse a cada uno de los stands en busca de información. La información presentada se expuso por procesos tales como: Gestión Directiva, Gestión Calidad, Gestión de Mercadeo y Atención Al Cliente, Gestión Legal, Gestión Ambulatoria de Consulta Externa, Gestión Salud Pública, Gestión De Programas Especiales, Gestión Financiera, Gestión Tecnología Biomédica, Gestión Comunicaciones, Gestión del Talento Humano, Gestión Documental



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|--|
| Versión: 01 | |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 7 de 15 | |
| | |

Recepción y respuesta de las preguntas presentadas: En la medida que algún ciudadano tuviera alguna pregunta de acuerdo a la exposición y temática expuesta, se respondía la misma de forma inmediata, considerando la flexibilidad del horario y el grupo de personas que se acercaban.

- 5. Se presentan las conclusiones por parte de la oficina de control interno
- Clausura y Terminación: Se da por finalizado el evento siendo las 05: 00 pm, del día 18 de diciembre de 2018.
- 7. Encuesta de evaluación: Se diligencia por parte de los participantes la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas (Formato GD-F-016). Respondieron 61 personas de los 239 asistentes, número que representa el 25 % del total de los asistentes

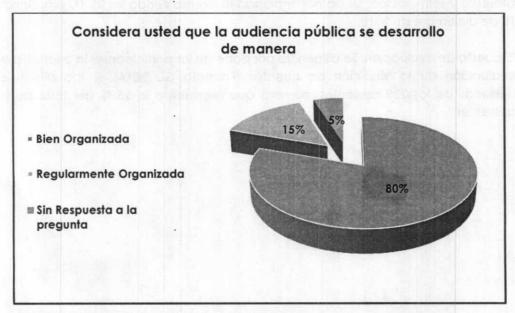


Código: GAF-F-071 Versión: 01 Fecha: 21/11/2016 Página 8 de 15

RESULTADOS DE LA ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES AL EVENTO

A la rendición de cuentas asistieron 239 personas, de los cuales 61 respondieron la encuesta de evaluación del evento en el formato GD-F-017, al realizar la tabulación de las encuestas arroja los siguientes resultados:

Pregunta 1. ¿Considera usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?



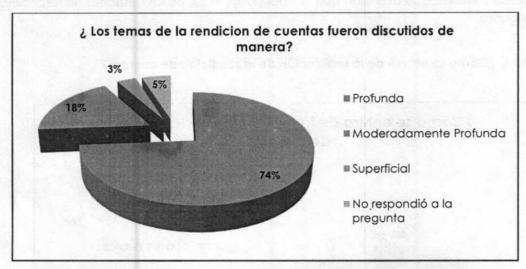
Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

De acuerdo a los resultados de la encuesta, el 80 % de las personas opinaron que la rendición de cuentas se desarrolló de manera bien organizada y el 15 % regularmente organizada y el 5% de los encuestados no respondió a la pregunta. Ningún asistente respondió que el evento de rendición de cuentas estaba mal organizado



| 5.70 |
|-------------|
| Total Total |
| |
| |
| |
| |

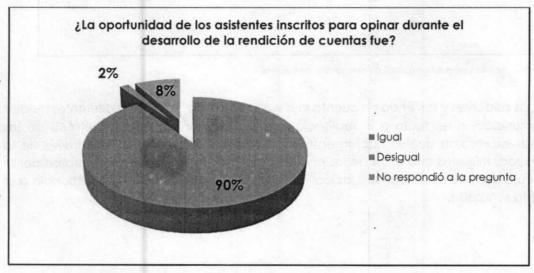
Pregunta 2. ¿Los temas de la rendición de cuentas fueron discutidos de manera?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

El 74% de los asistentes opinaron que los temas de la rendición de cuentas se trabajaron de manera profunda, el 18% consideraron que fue moderadamente profunda, el 3 % opinaron que los temas expuestos fueron tratados de manera superficial y el 5% no respondieron a la pregunta.

Pregunta 3. ¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante el desarrollo de la rendición de cuentas fue?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|-------------|
| Versión: 01 | Article Co. |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 10 de 15 | |

El 90% de las personas encuestadas consideraron que se presentó igualdad para los asistentes inscritos en el momento de opinar sobre el desarrollo del evento, 8 % están en desacuerdo toda vez que expresan que fue desigual y el 2% de los asistentes no respondió esta pregunta.

Pregunta 4. ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?



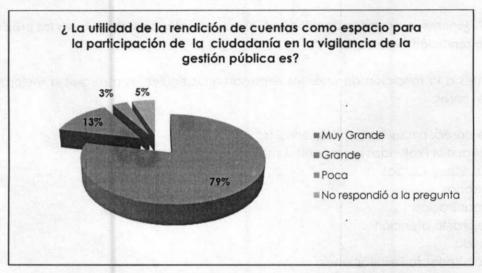
Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

Según los asistentes y teniendo en cuenta la divulgación realizada por los diferentes medios de comunicación respecto a la realización de la rendición de cuentas, el 66% de las personas expresaron que se habían enterado por aviso público, el 25 % a través de la comunidad, mientras que el 5% de los encuestados manifestaron que se enteraron por la prensa u otros medios de comunicación, el 3% por página web y el 2% no respondió a la pregunta señalada.



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|--|
| Versión: 01 | |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 11 de 15 | |

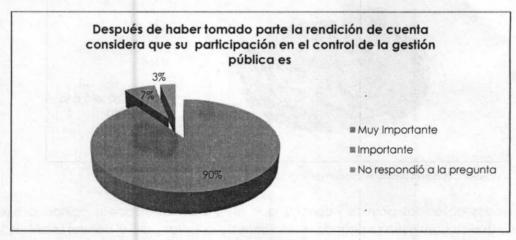
Pregunta 5. ¿La utilidad de la rendición de cuentas como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

Respecto a esta pregunta, el 79% de los asistentes piensa que es muy grande la utilidad del evento como espacio para la participación de la ciudadanía, 13% opinaron que es grande, el 3 % manifestaron que es poca, el 5% no respondieron la pregunta. De igual manera ninguno de los encuestados respondió que es muy poca la utilidad la rendición de cuentas como espacio en la participación de la ciudadana para la vigilancia de la gestión pública.

Pregunta 6. ¿Después de haber tomado parte la rendición de cuenta considera que su participación en el control de la gestión pública es?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas



| Código: GAF-F-071 | uds to the |
|-------------------|------------|
| Versión: 01 | Jan Street |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| Página 12 de 15 | |

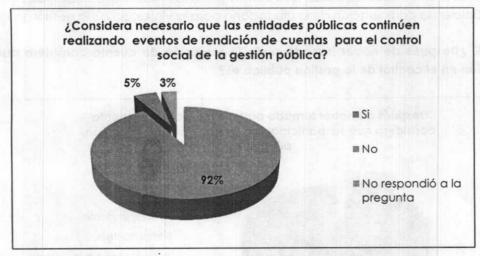
De acuerdo a los resultados, el 90 % de los asistentes creen que es muy importante la participación de la comunidad en la rendición de cuentas, el 7% de las personas lo consideran importante, el restante 3% de los asistentes no respondió a la pregunta.

Pregunta 7. ¿Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas?

Los asistentes a la rendición de cuentas expresaron los siguientes aspectos a mejorar en próximos eventos:

- ✓ Me parecen muy buenos los Servicios
- ✓ Chequeos Profundos para adultos mayores
- ✓ Más sillas y Carpas
- ✓ Personas
- ✓ Organización
- ✓ Mejorar la atención
- ✓ Sonido
- ✓ Todo Perfecto Felicitaciones
- ✓ Mayor Información Vacunación
- ✓ Publicidad

Pregunta 8. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando eventos de rendición de cuentas para el control social de la gestión pública?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

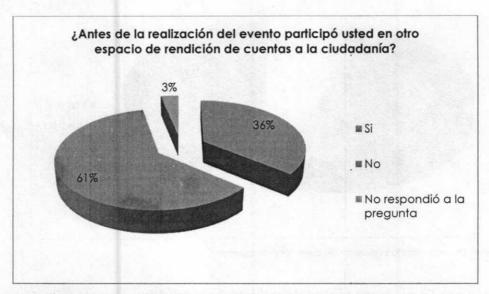
Los resultados obtenidos permiten concluir que el 92% de las personas opinan que es necesario que se continúen realizando rendiciones de cuentas para el control social de la



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|--|
| Versión: 01 | |
| Fecha: 21/11/2016 | |
| | |
| Página 13 de 15 | |
| | |

gestión pública, el 5% de las personas consideran que no y finalmente el restante 3% de los asistentes no respondieron a la pregunta realizada.

Pregunta 9. ¿Antes de la realización del evento participó usted en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

Teniendo en cuenta las encuestas realizadas, se puede observar en la gráfica que el 61% de las personas no han participado en procesos de rendición de cuentas, el 36% han tenido la oportunidad de participar en estos espacios de participación y finalmente el 3% de los encuestados no contesto a la pregunta señalada.

10. Si su respuesta fue sí, por favor mencione en cuál

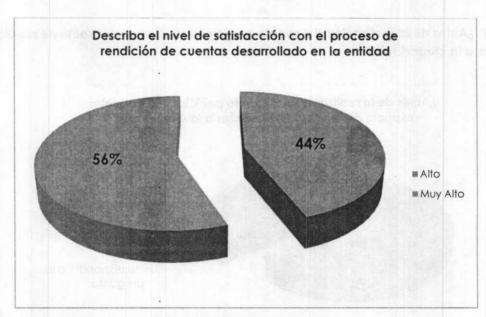
Los asistentes respondieron haber participado en los procesos y/o eventos de rendición de cuentas en las siguientes instituciones y/ lugares:

- Bogotá
- Municipio de Sogamoso
- Rendición de Cuentas Vigencia 2017



| Código: GAF-F-071 | |
|-------------------|----------|
| Versión: 01 | entra la |
| Fecha: 21/11/2016 | Filth. |
| Página 14 de 15 | |

11. Describa el nivel de satisfacción con el proceso de rendición de cuentas desarrollado en la entidad.



Fuente: Encuesta para la evaluación de la rendición de cuentas

Finalmente y con fin del medir el nivel de satisfacción adquirido por la ciudadanía con el proceso de rendición de cuentas, se observa que el 69% de los asistentes consideran un alto nivel de satisfacción con el desarrollo del proceso, el 44% manifiesta un nivel de satisfacción muy alto, situación que permite concluir la mejora en los resultados obtenidos y comparados con en el proceso realizado en el mes de Abril de 2018 correspondiente al periodo 2017, toda vez que el nivel de satisfacción considerado como muy alto fue del 18%, mientras que 8% manifestó un nivel de satisfacción muy alto, y en último lugar el 9% consideraron un nivel bajo de satisfacción con el proceso adelantado.



| | Código: GAF-F-071 | |
|---|-------------------|--|
| 1 | Versión: 01 | |
| | Fecha: 21/11/2016 | |
| | Página 15 de 15 | |

CONCLUSIONES

- Se presentaron los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas, contenidos y establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas
- Se deben tener en cuenta en los próximos procesos las acciones de mejorar priorizadas en el autodiagnóstico y plan de acción del componente de la gestión de rendición de cuentas del Modelo Integral de Planeacion y Gestión – MIPG.
- Se presentó un crecimiento en el número de asistentes entre la rendición de cuentas realizada en el mes de abril de 2018 (RDC Periodo 2017), comparada con el proceso realizado en el mes de Diciembre de 2018 (RDC Periodo 2018) aspecto que se debe al tipo de metodología aplicada, en este caso la feria de la gestión o expo gestión, así como al aumento en el número de horas dedicadas a desarrollar este proceso.
- Se observa las acciones de mejora realizadas respecto al nivel de satisfacción del usuario con el proceso de rendición de cuentas desarrollado, toda vez que comparado con el proceso anterior aumenta en 38 puntos porcentuales la calificación de muy alta realizada por los encuestados. De igual manera no se presentaron inconformismos según el resultados de la encuestas.
- Referente a las acciones a mejorar en próximos eventos, se evidencia que se mejoraron aspectos como el trabajar con los presidentes de las juntas de acción comunal, participación ciudadana y sonido, inconformidades que fueron señalados por los participantes en el evento anterior y que para este proceso de Rendición de cuentas de la vigencia 2018, no se presentaron con mucha afluencia, por cuanto se deben trabajar en las opiniones presentadas para este proceso, relacionadas con información sobre vacunación, programas de adultos mayores entre otros.
- Considerando la evaluación realizada por los participantes y asistentes a la audiencia pública de rendición de cuentas, se deben implementar estrategias y acciones que permitan mejorar las decisiones e inconformidades presentadas por la comunidad para el desarrollo de próximos eventos.

GILMA YANETH PERICO GRANADOS

Asesor de Control Interno